



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Públicas		
Cédula y Nombre de la Obra	2IV2119039 Construcción de Techo Firme de Lamina Metálica		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	X-Hazil Sur
Origen del Recurso. Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	FISM (Ramo 33)	

Siendo las 10:00 a.m. horas del día 10 del mes de Enero del año 2019
 Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa Integradora de Construcciones Civiles y Viales S.A. de C.V. representada por el C. Ing. Carlos Gerardo Tuz Cauich en su carácter de Administrador Único de la Empresa, acompañado en este acto por el Superintendente, C. Ing. José Lorenzo May Chan, la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Arq. Jorge Luis Tox Martín, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: **Cubierta**

Descripción de los Trabajos:

EN ESTA OBRA SE EFECTUARA LOS TRABAJOS DE TECHUMBRE DE LAMINA DE ZINC "LAMINA R 101 PINTRO BLANCO C-26" RECTANGULAR O CANALETAS RECTANGULAR O CANALETAS DE 3.05 X 1.10 METROS DE DIMENSION, FIJADO ENTRE LA LAMINA Y ESTRUCTURA DE BARROTE ESTRUCTURAL O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE RECTANGULAR Z-ALUM, R-101, C-26 DE 3.05 METROS, FIJADO EN ESQUINAS, JUNTAS Y PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJACION, INCLUYE DESMANTELAMINETO DE TECHUMBRE EXISTENTE, TRASLAPE DE LAMINAS, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-IR-42/2018	Importe con IVA incluido:	\$ 1,756,702.32
Garantía de anticipo:	2263148	Importe:	\$ 527,010.70
Garantía de cumplimiento:	2263152	Importe:	\$ 175,670.23
Fianza de vicios ocultos:	2283118	Importe:	\$ 175,670.23

Fecha de inicio de contrato:	16 de Noviembre del 2018.	Fecha de inicio real:	16 de Noviembre del 2018.
Fecha de terminación de contrato:	30 de Diciembre del 2018	Fecha de terminación real:	30 de Diciembre del 2018

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-IR-42/2018	Fecha de Convenio:	27 de Diciembre del 2018
---------------------------------	----------------------------------	--------------------	--------------------------

Plazo de ejecución.	45 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 1,756,702.32
---------------------	-------------------	---------------------------	-----------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados			
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida
ESTIMACION UNO	\$ 1,409,492.65		\$ 1,409,492.65
ESTIMACION DOS (ULTIMA Y FINIQUITO)	\$ -	\$ 347,209.67	\$ 347,209.67
Sumas	\$ 1,409,492.65	\$ 347,209.67	\$ 1,756,702.32

La empresa Integradora de Construcciones Civiles y Viales S.A. de C.V. y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.


 Abigail Xiv Bacab



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

[Signature]
 C. Ing. Jose Lorenzo May Chan
 Superintendente de la Empresa Constructora

[Signature]
 C. Ing. Carlos Gerardo Tuz Cauich
 Administrador Único de la Empresa Constructora

Recibe por la Ejecutora

[Signature]
 C. Arq. Jorge Luis Tox Martin
 Residente de Obras Publicas

[Signature]
 C. Ing. Claudia Marisol Chau Manzanero
 Directora de Obras Publicas

Testigos

Por el Comité de Obra

[Signature]
 Abigail Xio bacab
 Nombre, Cargo y Firma

Por la Autoridad de la Comunidad

[Signature]
 Faustina Pool Cruz
 Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control

[Signature]
 Nombre, Cargo y Firma

Por la SEDESOL

[Signature]
 Nombre, Cargo y Firma

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DELEGACIONES
 X - HAZIL SUR
 MUNICIPIO
 FPE. C. PTO. Q. ROO.
 2018 - 2021
[Signature]